



NOTA ACLARATORIA

Para: Melvin Ovidio Batres Ayala
Oficial de información pública (OIP)

La suscrita coordinadora de la Oficina de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de San Juan Departamento de Intibucá por medio de la presente.

ACLARO QUE:

Durante el mes de mayo no se extendieron Licencias de aprovechamiento forestal no comercial en el municipio.

San Juan Intibucá 12 de mayo 2024



LUZ MERCEDES HERNANDEZ VASQUEZ
UNIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL "UMA"

